



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



FONDO SOCIAL EUROPEO

C/ Juan de Juni, 2
09400 ARANDA DE DUERO (Burgos)

Tel. 947 50 01 24 • Fax. 947 51 20 05

E-mail: 09000291@educa.jcyl.es



I.E.S. CARDENAL SANDOVAL Y ROJAS

[http:// www.iessandoval.net](http://www.iessandoval.net)

CALENDARIO DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES EN EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO 2020

14 de oct.	Constitución de la Junta Electoral
15 de oct.	Exposición de los censos electorales en el tablón de anuncios. <i>(las reclamaciones sobre el censo se harán en Secretaría hasta el día 22 de octubre, se resolverán el día 26)</i>
30 de oct.	10 horas, último día para la presentación de candidaturas ante la Junta Electoral. <i>(Los que deseen presentarse como candidatos pueden pedir más información en Dirección)</i>
5 de nov.	Exposición de listas provisionales de los candidatos admitidos. <i>(las reclamaciones sobre las listas de candidatos admitidos se harán hasta el día 9 de noviembre, las listas definitivas se expondrán el día 10)</i>
19 de nov.	Desde las 10 horas: votaciones de los alumnos. <i>(Las clases se interrumpirán únicamente en el tiempo que dure la votación en el aula del grupo cuando la mesa electoral les visite)</i>
19 de nov.	A las 13:15 en el SUM: votaciones del P. A. S.
19 de nov.	A las 13:50 : Claustro extraordinario para las votaciones del Profesorado
19 de nov.	De 6:00 a 7:00 horas de la tarde en el Salón de Actos: votaciones de los padres de alumnos. <i>(Pueden votar el padre, la madre o ambos, es necesario presentar el DNI en la mesa de votaciones. Se aconseja que voten por "correo".)</i>
20 de nov.	Proclamación de los candidatos electos y suplentes por la Junta Electoral

Por razones laborales, de enfermedad, de ausencia u otras consideradas suficientes por la Junta Electoral, los electores podrán emitir su **voto por correo**. Para ejercer este derecho, los electores deberán presentarse personalmente, o delegando en sus hijos, en la Secretaría del Centro a partir del día 12 de noviembre para que se les entregue la documentación necesaria y se les indique el procedimiento a seguir. El sobre resultante será entregado por el alumno/a en Secretaría antes de la hora de votación.

Si en un sector no se presentan candidatos, el acto de votación no se celebrará

Los padres de alumnos recibirán este calendario mediante sus hijos, a los que se les entregará personalmente el día 15 de octubre con tal fin.
